



Acta Sesión Plenaria 30-08-23

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd Pablo Badr y actúa como Secretaria de Actas la secretaria académica, Mg. Brenda Di Giácomo, estando presentes los siguientes consejeros/as: Luro, Vargas, Arnaudo, Mendoza, Ramallo, Lauronce, Carrillo, Leidi, Bertín, De Fino. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=qbiga-n15Ew> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas:

1-Propuesta de Secretaría Académica: otorgar una AC al médico Julián Arévalo para coordinar la Unidad 9 de la carrera de Medicina (licencia Manuela Salas).

2-Propuesta de la CC de la Lic. en Enfermería: Otorgar la excepción a la permanencia en el Plan 2008 a la estudiante Pezutti, Ornella.

3-Propuesta de la CC de la Lic. en Enfermería: Otorgar la excepción a la permanencia en el Plan 2008 a la estudiante Winschu, Carina

Punto Nº 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 09-08-2023. Se aprueba por unanimidad

Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO. El Decano inicia la sesión ordinaria del día de la fecha. Comenta que en estos momentos el departamento se encuentra sin servicio de agua, aunque indica no haber suspendido las clases por las diferentes complicaciones implicadas en los cursados. Manifiesta su malestar e indica que está trabajando en el asunto. Por otro lugar, comenta que el día de mañana se dirigirá hacia Santiago del Estero para el encuentro del Foro Argentino de Facultades y Escuelas Públicas de Medicina, en el cual se avanzará sobre las comisiones de la Red Nacional de Simulación Clínica. Agrega que, en breve, también se desarrollará una visita institucional desde la UNS a Vaca Muerta, a la cual se dirigirá el Vicedecano Germán Ramallo. Por otra parte, comenta que se encuentra trabajando sobre el convenio con el municipio de Coronel Suárez sobre la implementación del nuevo plan de Enfermería que tiene el segundo ciclo prácticamente no presencial. La idea es que el municipio de Coronel Suárez pueda facilitar que los escenarios de práctica sean locales con docentes que financie el propio municipio. Agrega que esto permitiría que 60 personas con el título de Enfermería profesional puedan completar la licenciatura. Agrega que, en este sentido, se comunicó recientemente con la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara planteando que en esta línea es posible que la provincia de Buenos Aires también acompañe los convenios con distintos municipios. Por último, le otorga la palabra a la secretaria de Posgrado, Investigación, Extensión y Calidad Académica, Dra. Gabriela Sica quien indica que el día de ayer se reunieron, junto al Vicedecano Germán Ramallo en la comisión asesora de extensión. Informa que se va a abrir una convocatoria para proyectos de extensión. Agrega que la idea es empezar a pensar en la curricularización de la extensión en las diferentes carreras, lo cual destaca como algo positivo. Agrega que convocará a las coordinaciones de las carreras para comenzar a trabajar en ello. -----



- Punto N° 3:** Ratificación DDCS 065/2023. Prórroga Antonela Valente como tutora para el sistema de acompañamiento para la graduación de carreras de grado y pregrado del Departamento de Ciencias de la Salud. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 4:** Ratificación DDCS 068/2023. Designación Silvia Hernández como coordinadora de acciones tutoriales. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 5:** Ratificación DDCS 069/2023. PEUZO Contrato Weinbender como Ayudante A, DS, Cuidado Integral de la Madre y del Niño, código 20065 en la sede Pigüé. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 6:** Ratificación DDCS 070/2023. PEUZO Contrato Bonillo como Ayudante A DS, Módulo Electivo “Clínica Médica”, de la carrera de Medicina, sede Pigüé. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 7:** Ratificación DDCS 071/2023. PEUZO Asignación complementaria Biera como Ayudante A, con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Trabajo Final, código 20034, de la Lic. en Enfermería en la sede de Tres Arroyos. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 8:** Ratificación DDCS 072/2023. PEUZO. Asignación complementaria Antonella Valente como ayudante A, con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos, de la Lic. en Enfermería en la sede Tres Arroyos. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 9:** Ratificación DDCS 073/2023. PEUZO. Designar a la Lic. Jimena Haidar (Leg. 15490) como ayudante A, con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos, código 20029, de la Lic. en Enfermería en la sede de Tres Arroyos. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 10:** Ratificación DDCS 074/2023. Contrato a la Médica Leonora Duarte (DNI: 22.610.851 – Legajo 16076) como Ayudante A, Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área Clínica – Salud del adulto, de la carrera de Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 11:** Ratificación DDCS 075/2023. Cronograma de ingreso a Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 12:** Renuncia de la docente Milagros Barbalace como Ayudante A, DS, en Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 13:** Renuncia de la docente Milagros Barbalace como Ayudante A, DS, en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** Proponer al CSU la designación de la Lic. Andrea Rap y a la Lic. Jorgelina Díaz como Profesoras Adjuntas, en el área Profesional de la Lic. en Obstetricia. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** designar a la Lic. Cindy Sánchez y al Lic. Javier Barrio como Ayudantes A, DS, en el área SIC, Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** designar a Micaela Salvadori como Ayudante B, DS, RMP Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----
- Punto N° 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** rectificar el acta de cursado de FC de la Lic. en Enfermería, estudiante Flores. Se aprueba por unanimidad. -----



Punto Nº 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza: designar a la Lic. Silvina Agudo como Asistente, DS, carrera de TUAT, Área Abordaje Individual. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 19: Dictamen de la comisión de Enseñanza: designar al Méd. Diego Carletti como Ayudante A, DS, carrera de Medicina, Área Clínica. Se aprueba por unanimidad. ----

Punto Nº 20: Dictamen de la comisión de Enseñanza: designar al Méd. Eugenio Uriarte como Ayudante A, DS, carrera de Medicina, Área Clínica. Se aprueba por unanimidad. ----

Punto Nº 21: Dictamen de la comisión de Enseñanza: contratar a la docente Paula Echeverría para cumplir funciones de Ayudante A, en TT de la carrera de Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 22: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumno regular a Gabriel Alonso. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 23: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la licencia sin goce de haberes solicitada por al docente Jorge Moyano (Legajo 12273) por el termino de 6 meses, a partir del 1 de septiembre de 2023 hasta el 28 de febrero del 2024, en su cargo de profesor del Área de Relaciones institucionales de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Planta 21028672). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 24: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la licencia del ejercicio de consejero del Departamento de Ciencias de la Salud, Jorge Moyano, por el plazo de seis meses. Desde el 01/09/2023 al 28/2/2024. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 25: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: Aprobar la ayuda económica para financiar el traslado de los docentes García Dieguez, Cragno y la docente Del Valle por un monto igual al que corresponda a gastos de combustible y peajes a abonar contra la presentación de los respectivos comprobantes. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 26: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: financiar \$35.000 pesos al docente Lucas Durán para realizar el doctorado en Ciencias de la Salud, en el hospital Italiano de Buenos Aires. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 27: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios:

ARTÍCULO 1º: Proponer a los órganos superiores de gobierno de la UNS según lo establece el reglamento vigente, la creación del Laboratorio de Simulación Clínica (CSC).

ARTÍCULO 2º: Avalar el reglamento del mismo Laboratorio tal lo estipulado en el Anexo I. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 28: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: aval Convenio específico entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Universidad Nacional de San Juan. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 29: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: otorgar el auspicio al curso Detección precoz de enfermedad renal crónica: ¿cómo, cuándo y por qué?, presentado por la Dra. Graciela Pennacchiotti. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 30: Renuncia al cargo de ayudante A DS con funciones en ABP de la médica Verónica Herrero a partir del 1 de septiembre de 2023. Se aprueba por unanimidad. -----



Punto Nº 31: Propuesta de Secretaría Académica: Otorgar una AC a la Bioq. Gisela Unger desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre o la sustanciación del respectivo concurso. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 32: Propuesta de Secretaría Académica: Contratar a la médica Elizabeth Cocciaretti, en un cargo de ayudante A DS, para reemplazar al médico Matías Roldán (licencia Pietracatella) en el Área Clínica/Salud del adulto de la carrera de medicina. -----

Punto Nº 33: Propuesta de Secretaría Académica y Coordinación de la TUAT: Otorgar una AC como Profesor AD DS en la TUAT al docente Sergio Velovich desde el 1 de sept hasta el 31 de diciembre de 2023, por la licencia de Jorge Moyano. Se aprueba por unanimidad. -----

Tratamiento sobre tablas: en cuanto a los temas tratados sobre tablas:

1-Propuesta de Secretaría Académica: otorgar una AC al médico Julián Arévalo para coordinar la Unidad 9 de la carrera de Medicina (licencia Manuela Salas). Se aprueba por unanimidad. -----

2-Propuesta de la CC de la Lic. en Enfermería: Otorgar la excepción a la permanencia en el Plan 2008 a la estudiante Pezutti, Ornella. Se aprueba por unanimidad.

3-Propuesta de la CC de la Lic. en Enfermería: Otorgar la excepción a la permanencia en el Plan 2008 a la estudiante Winschu, Carina. Se aprueba por unanimidad. -----

Siendo las 15:06 hs se da por finalizada la sesión. -----